

## CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

### *ANUNCIO de 17 de agosto de 2000, sobre admisión definitiva de solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, N.º 10070.*

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, hace saber: que por D. Miguel Angel Morales Donate con domicilio en Balanegra (Almería), Calle Olula del Río, n.º 8, ha sido solicitado un Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

10070, Manolita, 31 Cuadrículas Mineras, Garvín, Castañar de Ibor y Valdelacasa de Tajo (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
PP.	5º 21' 00"	39º 40' 00"
2	5º 23' 40"	39º 40' 00"
3	5º 23' 40"	39º 41' 40"
4	5º 22' 00"	39º 41' 40"
5	5º 22' 00"	39º 40' 40"
6	5º 21' 00"	39º 40' 40"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el Art 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

En Cáceres, a diecisiete de agosto de dos mil, El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

### *ANUNCIO de 5 de marzo de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-003062-015506.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Juan del

Pozo Sánchez, S.L., con domicilio en Puebla de Alcocer, C/ Francisco Chacón, n.º 31, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Primero línea origen apoyo n.º 59 de la L.A.M.T. de Talarrubias a Esparragosa de Lares propiedad del peticionario. Segunda línea origen nuevo C.T.

Final: Primera línea C.T. proyectado. Segunda línea C.T. n.º 2 existente y propiedad del peticionario.

Término municipal afectado: Puebla de Alcocer.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 22.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,760.

Emplazamiento de la línea: C/ Guadiana en el T.M. de Puebla de Alcocer.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 22,000/0,380.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 22,000/0,220.

Potencia total en transformadores: 475 (KVA).

Emplazamiento: Puebla de Alcocer. C/ Guadiana en el T.M. de Puebla de Alcocer.

Presupuesto en pesetas: 13.375.727.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-003062-015506.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 5 de marzo de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

### *ANUNCIO de 19 de marzo de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015536.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de C.I.A, Se-